

fundos de Propios, y sea el modo de pro-
porcionarlos Reunidos p.^o el orden de la
carga que gravitan sobre ellos: Y en
su virtud sea la corporacion devecada: Comi-
sionados el Sr. D. Diego Lacer, Regidor anual
D. Juan de Beas y D. Miguel Salcedo Vela-
rino, Diputados del Conuino, en union del
Povo. Indico Personero p.^o de orientando
se de todos los antecedentes y existencias
sobre propuestas de arriendos. Manto
vecinal y demas noticias que se van con-
duciendo, y que se van facilitando y pon-
ta en la Contaduria y Depositaria Municipal,
informando de los sean los cargos de pri-
meras urgencia, como podran arbitrar
y de donde podran sacarse el deficit que
ahí el Conuino municipal - } Resulta, con todo lo demas que se le
oponen y parecen

Reunidos } El Sr. Alcalde mayor que se le ha
vilito este Cavildo p.^o tratado de los asun-
tos que se expresan

Reconocimiento del } El Sr. D. Juan de Beas p.^o loco, Diputado
Vigo y arino } perpetuo del Conuino Dico. fue como Co-
Sillo donde devana } al de la Junta de Sanidad esta Comision
Reconocer } do para vigilar sobre la buena salu-
dad de los comunitables en el presente

